

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTE Y ECONÓMICA DEL
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EL 24 DE
MARZO DE 2022**

Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

Vocales

D. Juan Francisco Panduro López

D. Francisco M. Jiménez Camacho

D^a. Pilar Coslado Santibáñez

D^a. Carmen Pagador

Secretaria

D^a. María del Pilar Izquierdo Pérez

Celebrada la sesión ordinaria de la Comisión Económica y Permanente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura por medios telemáticos, el día 24 de marzo de 2022, previa convocatoria en tiempo y forma, asisten en segunda convocatoria a las 17:30 horas los miembros que se relacionan en el margen a la presente acta y, desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión.

Orden del día de la Comisión Permanente

1.- Examen, deliberación y propuesta al Pleno de la Memoria Anual de actividades del CS correspondiente al año 2021.

Orden del día de la Comisión Económica

1.- Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto del Consejo Social para el año 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente pregunta a la Secretaria si hay *quorum*, quien lo confirma.

El Presidente informa sobre los avances del programa de la Alianza “Extremadura es Futuro” mostrando una slide de los cinco ejes de la Alianza, dándole la palabra a la Secretaria quien comenta la situación actual de cada uno de los ejes.

1.- Examen, deliberación y propuesta al Pleno de la Memoria Anual de actividades del CS correspondiente al año 2021.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria quien expone el documento elaborado.

La Comisión Permanente acuerda, por asentimiento unánime de los presentes, informar favorablemente la Memoria Anual de actividades del Consejo Social correspondiente al año 2021 y propuesta al Pleno para su aprobación.

Se acuerda enviar vía e-mail una carta de presentación junto con el link del documento de la Memoria (página web del Consejo Social de la Universidad de Extremadura) a todas las entidades relacionadas y/o adheridas a la Alianza, así como a otras entidades que pudieran estar interesadas, incluidos los Consejos Sociales de otras Universidades españolas.

1.- Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto del Consejo Social para el año 2022.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria quien expone el documento elaborado.

D. Francisco Jiménez Camacho solicita una modificación en la redacción del documento con el objetivo de identificar la clasificación económica asociada a cada una de las actividades relacionadas en el capítulo II de gastos.

La Comisión Económica acuerda, por asentimiento unánime de los presentes, informar favorablemente el Anteproyecto de Presupuesto del Consejo Social para el Ejercicio 2022 y elevarlo al Pleno como Proyecto de Presupuesto para su aprobación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:27 horas.

